

Quito, 22 de abril de 2010

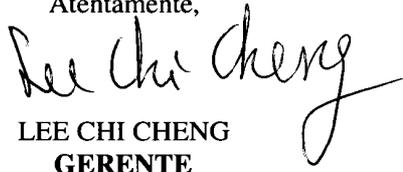
**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LEE TELECOMUNICACIONES S.A.
POR EL EJERCICIO 2009.**

**Señores Miembros de la Junta General
Ordinaria de accionistas de Lee Telecomunicaciones S.A.
Ciudad.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatuto Social de LEE TELECOMUNICACIONES S.A. me permito detallar las actividades realizadas durante el año 2009.

1. Que he cumplido con las resoluciones y decisiones tomadas en las juntas generales enfocándolas al objetivo social de la compañía.
2. He supervisado directamente la contabilidad de la empresa, cuidando de que se encuentre debidamente respaldada por los comprobantes y documentos respectivos.
3. He dispuesto que se cancelen oportunamente los impuestos a entes estatales.
4. En forma oportuna entregué al señor Comisario, los Estados Financieros de LEE TELECOMUNICACIONES S.A., para la respectiva revisión, análisis e informe a la Junta General de Accionistas.
5. He convocado a juntas generales de accionistas conforme a la ley y estatutos.
6. Que la empresa al 31 de diciembre del 2009, ha generado utilidades, pese a la adquisición de un terreno para beneficio y expansión de la empresa, además de la gestión realizada para mejorar sus ventas, la misma que pongo en conocimiento de la junta general a través de los Estados Financieros de LEE TELECOMUNICACIONES S.A.

Atentamente,


LEE CHI CHENG
GERENTE

